

MEXICO Y ESTADOS UNIDOS HACIA EL TLC

María Teresa Cortés Zavala

A Carmen Gautier Mayoral

Hablar del TLC en el marco del III Encuentro de Investigación Científica, puede crear distintas expectativas, especialmente cuando los medios de comunicación se han engolosinado tanto en el análisis como en desglosar la complejidad del tema. Ha habido polémica y desacuerdos, sin embargo, en el presente ensayo y a la luz de la discusión haremos primero, un recuento de la forma en que se vino negociando, desde hace ya casi cuatro años el Acuerdo y la serie de modificaciones sufridas en su carácter interno, hasta la firma del mismo el 17 de noviembre del presente año. Junto con ello adjuntamos algunos puntos de vista a partir del acercamiento al fenómeno y sus posibles perspectivas.¹

I

De acuerdo a la tradición histórica que desde el siglo XIX y XX ha permeado las relaciones económico-políticas de México y los Estados Unidos, hablar hace diez años de la posibilidad de un Tratado de Libre Comercio entre ambas naciones, era tan atrevido como proponer la pronta e inminente caída del mundo socialista. En México, durante décadas, la idea de promover explícitamente mayores relaciones comerciales con el vecino del

-
1. Ponencia presentada en el marco del III Encuentro de Investigación Científica Tecnológica y Humanística, Morelia, 9 al 13 de diciembre, Coordinación de la Investigación Científica, UMSNH, 1993.

Norte, y tomar parte en un programa de negociaciones con el “poder imperial”, era rechazada abiertamente en la mayor parte de los círculos políticos, académicos y gremiales. Traicionar los principios que han normado nuestras tradiciones internacionales. “Nuestra percepción conflictiva de los Estados Unidos -como dice Carlos Fuentes- ha sido de una democracia interna y un imperio externo... Hemos admirado la democracia. Hemos deplorado el imperio. Y hemos sufrido sus acciones, interviniendo constantemente en nuestras vidas en nombre del destino manifiesto; el gran garrote; la diplomacia del dólar y la arrogancia cultural”²

Sin embargo, las cosas cambian con vertiginosa rapidez. Al terminar de un día para otro la Guerra Fría, el sueño de América Latina, la esperanza de liberarse de las presiones de las grandes potencias, también cayeron. Este hecho más que nunca nos obligó a considerar que nos encontrábamos ligados a un mundo de comunicaciones instantáneas y de integración global, pero sometidos a problemas que en ocasiones databan de la época anterior a la conquista.³ Fue en ese marco de acontecimientos que en septiembre de 1990, el presidente Carlos Salinas de Gortari, propuso empezar las negociaciones de un Tratado Bilateral de Libre Comercio con los Estados Unidos. Fue hasta el 5 de febrero de 1991 cuando los líderes de México, Estados Unidos y Canadá anunciaron que negociarían un Tratado de Libre Comercio (TLC); aunque en realidad, la primera reunión de trabajo importante se realizó en Toronto en el mes de junio; el 12 de agosto de 1992 se anunció el fin de las pláticas. En octubre del mismo año se inició la rúbrica del texto del TLC entre los tres países, en que sería enviado a sus respectivos poderes legislativos para su aprobación o rechazo.⁴

La decisión canadiense de participar en la mesa de las negociaciones fue tomada porque no podía darse el lujo de quedar ausente. Las exportaciones de Canadá son con frecuencia un reflejo de las mexicanas, como en el sector automotriz. Así la participación canadiense en las negociaciones fue

2. Fuentes, Carlos. *El espejo enterrado*. México, FCE, 1992, p. 351; Cfr. Jorge Castañeda G. *La casa por la ventana. México y América Latina después de la guerra fría*. México, Cal y Arena, 1993, p. 245 y Rosario Rodríguez Díaz. “El Destino Manifiesto”, en *Tzintzun*. Revista de Estudios Históricos, No. 17, Morelia Instituto de Investigaciones Históricas de la UMSNH, enero-junio de 1993, pp. 123-134.
3. Fuentes, Carlos. *Op.Cit.*, p. 356; Eduardo Huchin. *TLC hacia un país distinto*. México, Editorial Nueva Imagen, 1992, pp. 16-18.
4. Huchin, Eduardo. *Op.Cit.*, pp. 18-19.

obligada tanto por los peligros de la ausencia como los beneficios de la participación. El Tratado de lograrse, replantearía nuevas formulas de relación entre esas naciones. No es un simple Tratado comercial como se nos ha querido hacer creer. Al igual que la comunidad europea para aquella región, reordenará estrategias empresariales, remodelará el mapa mental de los ciudadanos de los tres países, y creará poco a poco una nueva identidad norteamericana basada en la competencia global,⁵ así como la internacionalización de la vida política en el terreno de las decisiones de competencia común.⁶

¿Cuáles fueron las razones que llevaron a México a discutir su participación en una relación económica de esta naturaleza? La economía mexicana en 1982 estuvo al borde del colapso, después de la caída de los precios del petróleo, la crisis de la impagable deuda externa y el agotamiento del modelo económico de sustitución de importaciones. Al gobierno mexicano no le quedó otra opción que buscar estrategias alternativas de crecimiento.⁷ El presidente de entonces Miguel de la Madrid (1982-1988) para enfrentar la crisis financiera experimentada en el último año del sexenio de López Portillo, estableció, en sus planes, las bases del TLC al transformar el perfil exportador de la nación al abandonar el proteccionismo sobre muchas ramas de la producción. Las exportaciones mexicanas cambiaron del petróleo a las manufacturas que del 14% en 1982 saltaron a 55% del total en 1989.⁸ Esta política incluyó un ataque frontal a la inflación y otras medidas para aumentar la competitividad de la planta productiva y diversificar las exportaciones. “Un paso decisivo en esta línea fue el ingreso, en 1986, al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT). Pero incluso los aranceles a las importaciones se bajaron a niveles inferiores a los exigidos por el Acuerdo y se eliminaron del Sistema de Permisos Previos a la Importación una gran cantidad de productos antes protegidos.

-
5. Bear, Delal. “¿Qué hacer con el TLC?” en *Nexos*. Año 14, Vol. XIV, Núm. 167, México, noviembre de 1991, p. 35.
 6. Véase: Chalmers, Douglas, Adolfo Gilly y Lorenzo Meyer. “América Latina y Estados Unidos”, en *Nexos*. Año 15, Vol. XV, Núm. 169, México, enero de 1992, p. 34.
 7. García Canclini, Nestor. “Prehistoria económica y cultural del Tratado de Libre Comercio” en: Gilberto Guevara Niebla. *et. al. La Educación y la Cultura ante el Tratado de Libre Comercio*. México, Nueva Imagen, 1992, pp. 3-5; Jorge Alcocer V. “Tratado Habemus” en *Proceso*. No. 890, México, 22 de noviembre de 1993, p. 37.
 8. Bear, Delal. “¿Qué hacer con...?”, en *Op.Cit.*, p. 35; Jorge Alcocer. “Tratado Habemus”., en *Op.Cit.*, p. 37.

La liberalización de la economía mexicana aumentó la proporción de por sí alta, del intercambio comercial con Estados Unidos. Pero tal política no fue correspondida con una facilitación del acceso al mercado norteamérica”⁹

En 1988 Carlos Salinas de Gortari subió al poder con una urgente necesidad de lograr que el proyecto de reforma económica produjera un crecimiento rápido a través del aumento del comercio y la atracción de inversión en general, hecho que de no funcionar podría invalidar su tan dudoso arribo a la presidencia de la República. La tendencia constante en estos años en México de llevar a cabo más del 70% de su comercio con los Estados Unidos y compartimos la producción con las empresas estadounidenses culmina lógicamente con la decisión de profundizar y formalizar estos lazos económicos a través del TLC en un proceso de evolución natural.¹⁰

Para Estados Unidos, México no sólo es otro interés geopolítico. En los años ochenta Estados Unidos perdió más de 300,000 empleos cuando la economía mexicana cayó en picada y millones de mexicanos cruzaron la frontera en busca de trabajo. La lección de la crisis mexicana fue que los Estados Unidos no desea un enclave tercermundista en su frontera sur, en términos económicos, se beneficia más de la prosperidad de México que con su pobreza. Y a esos elementos hay que sumarles que la firma del NAFTA para los Estados Unidos significa preservar su lugar como líder mundial.”¹¹

El TLC, según los especialistas, “Aumentará la competitividad de Estados Unidos frente a Europa y Asia a través de economía de escala, de la especialización, la producción compartida, y la racionalización continental. En pocas palabras, las fuerzas geo-económicas y geopolíticas a la par han influido para hacer del TLC una opción atractiva para los Estados Unidos”¹²

Sin embargo el voto final para que se diera el Acuerdo fue difícil. El convenio después de una serie de negociaciones es diferente de cuando comenzaron las pláticas. Incluye ahora múltiples temas y reglamentos que

-
9. García Canclini, Nestor. “Prehistoria económica...”, en *Op.Cit.*, p. 3; Ana María Aragonés. “Operación bloqueo y contradicciones de EU”, en *La Jornada*. Año X, Núm. 3266, México, 12 de octubre de 1993, p. 9.
 10. Huchim, Eduardo. *Op.Cit.*, pp. 16-18.
 11. Ver al respecto las opiniones vertidas por Bill Clinton en: *La Jornada*. Año IX, Núm. 3287, México, 2 de noviembre de 1992, p. 41.
 12. Bear, Delal. *Op.Cit.*, p. 36; Jorge Alcocer V. “Tratado Habemus”..., en *Op.Cit.*, p. 37.

no figuraban en el orden del día inicial y excluye otros que supuestamente permanecían al margen. Igualmente han surgido una serie de reacciones políticas que es interesante analizar. En México en un principio se esperaba una amplia oposición por los peligros que una reducción de soberanía pudiera representar, para dar paso a una autoridad reguladora conjunta. Sin embargo, la disidencia irónicamente surgió más del industrializado país del Norte que de México. Una coalición de sindicatos y activistas de derechos humanos se movilizó en los Estados Unidos con sorprendente energía para impedir su autorización en el Congreso por la “vía rápida”.¹³

Igualmente el problema laboral tomó un lugar importante en la discusión, así como la ecología fue el tema inesperado en los debates. Ecologistas alegaron que el libre comercio llevaría a las empresas a buscar refugio en México de los controles ambientales, agotaría recursos naturales y bajaría la exigencia de las normas estadounidenses. “Es evidente que los norteamericanos por su parte luchan entre dos tendencias también históricas: el aislacionismo y el intervencionismo, a las cuales se agrega un fuerte racismo, porque las opiniones que han rechazado al Tratado no son puramente económicas, están muy cargadas de desprecio racial y social, mismo al que nos exponemos para nuestra penuria”.¹⁴

El debate interno en México respecto al TLC ha sido menor, pareciera que tanto la izquierda como la derecha han asumido como inminente el asunto de la firma del Acuerdo.¹⁵ Es obvio que en una economía mundial donde los imperativos de la moderna tecnología inducen la formación de grandes espacios económicos como única posibilidad de participar activamente en ella, la integración económica es hoy una necesidad no sólo como instrumento para acelerar el desarrollo, sino como una condición para la supervivencia. Donde la oposición mexicana no ha podido acertar, aunque denuncia los peligros que generará dicho acuerdo: -promoción desordenada de la inversión, desempleo, abaratamiento de fuerza de trabajo y contaminación,-¹⁶ no

13. Lusting, Nora. “TLC: A punto de ser socios”, en *Nexos*. Año XIV, Vol. XIV, Núm. 167, México, noviembre de 1991, p. 44; Abelardo Villegas. “Pesimismo alegre”, en *Proceso*. No. 890, México, 22 de noviembre de 1993, p. 36; Cfr. Ana María Aragonés. “Operación bloqueo...”, en *Op.Cit.* p. 9.,

14. Villegas, Abelardo. “Pesimismo alegre”, en *Op.Cit.*, p. 36. Sobre el particular, un claro ejemplo es la discusión entre Ross Perot y Gore. *La Jornada*. Año X, Núm. 3244, México, 20 de septiembre de 1993, p. 43.

15. Alcocer, Jorge. “Tratado Habemus...”, *Op.Cit.*, p. 37.

16. Véase: Castillo, Heberto. “El TLC y la nueva colonia”, en *Proceso*. No. 856, México, 29 de

han logrado desentrañar modificaciones complementarias, novedosas que se discutieran públicamente antes de llegar al voto final.

En sus intentos por hacerse escuchar, en 1991, Cuauhtémoc Cárdenas presentó en los Estados Unidos una propuesta con el título *Acuerdo Continental de Desarrollo y Comercio*, que es una propuesta alternativa, que consiste en 5 paquetes de negociaciones claramente definidas: en materia estrictamente comercial; adopción de normas en áreas como la inversión extranjera, un compromiso social; la ecología y la propiedad intelectual; inversiones de financiamiento compensatorio, arreglo de las controversias y movilidad laboral.¹⁷ Sin embargo, en México esta propuesta tuvo poco eco, se dio a conocer en la revista *Nexos* cuyo círculo de lectores no deja de ser intelectual y sectores ilustrados de la clase media. Otra propuesta fue la serie de planteamientos que en forma individual hizo Jorge Castañeda, a quien algunos congresistas norteamericanos invitaron a dialogar, para conocer sus puntos de vista.¹⁸

Todavía a principios del presente año se podía hablar de la búsqueda de propuestas alternativas para escoger entre el acuerdo ya negociado, es decir, "un acuerdo de derecho de corte neoliberal y republicano y un convenio de otra naturaleza, más bien social demócrata con una fuerte dosis de regulación y de planeación inspirado en lo que sería un liberalismo social demócrata de la América del Norte".¹⁹ A decir de Jorge Castañeda aún se podía evitar la firma no del TLC sino de un mal Acuerdo o un buen Acuerdo para México. El contraste entre ambas posibilidades reflejaba la diferencia que impera hoy en día entre un compromiso exclusivamente comercial, propio de un capitalismo anglosajón, individualista y desregulador y un pacto que rebase el ámbito estricto del comercio propio de otro tipo de economía de mercado, no sólo en lo comercial, sino también en lo social y en lo que toca a la relación entre el Estado y el mercado. Las condiciones objetivas jamás habían sido tan favorables como en esos momentos para que se entablara una discusión y se trabajara en diferenciar muy bien ambos puntos. El futuro de

marzo de 1993, p. 34 y Eduardo Huchim. *Op.Cit.*, pp. 19-21.

17. Cárdenas, Cuauhtémoc. "Acuerdo Continental de Desarrollo y Comercio" en *Nexos*, Cfr. Ifigenia Martínez. "La importancia del Tratado de Libre Comercio", en *Perfil de la Jornada*. México, 17 de noviembre de 1993, p. V.
18. Ver: Marín, Carlos. "Una inserción pagada convierte en 'traidores' a México a los críticos del TLC" en *Proceso*. No. 887, 1 de noviembre de 1993, pp. 20-23.
19. Castañeda, Jorge y Carlos Heredia. "Hacia el TLC". En *Nexos*. Año 16, Vol. 16, Núm. 181, México, enero de 1993, p. 44.

las próximas décadas del siglo XXI dependía de ello, un "modelo de vida social tomado de las sociedades industrializadas avanzadas, consumistas, racistas, belicistas, drogadictas, etc.,"²⁰ como el que han querido imponer a Puerto Rico por casi un siglo y un modelo de vida social, más humano, donde el centro coordinador y de trascendencia fuera el hombre. El hombre en armonía con la naturaleza, de donde proviene y deriva su vida misma.

Para nosotros los mexicanos la firma de un mal acuerdo representa sin duda un peligro. El país se verá abrumado por los Estados Unidos. Dejar el comercio exclusivamente en manos del libre mercado, por ejemplo, en la práctica significa dar rienda suelta a los que allí mandan: a los poderosos, a los más ricos. Hacer más grandes las diferencias entre ricos y pobres. El otro aspecto en que se ha enfatizado respecto a que el TLC abarque sólo lo económico, es una gran falsedad que el gobierno nos ha querido vender a los mexicanos a través de sus discursos y de los medios masivos de comunicación. "Se trata -se ha señalado- de un pacto exclusivamente comercial". El TLC es un acuerdo que abarca lo financiero, la inversión, la propiedad intelectual y, en efecto, lo comercial, pero también la solución de disputas como la banca, el transporte y los servicios como ya lo estamos palpando. Es obvio entonces que el convenio no es de naturaleza comercial únicamente."²¹

Por otra parte, hay que detenernos en ver que hasta ahora es un acuerdo sin asimetrías, sin reconocimiento real de las enormes disparidades entre ambos países. En teoría y declaratoriamente el gobierno de México pugnó por el reconocimiento de las asimetrías: tiempos superiores de desgravación y de desregulación; mayor protección para los productores mexicanos, menores plazos para los estadounidenses y candienses. Pero en la realidad desde el principio el régimen de Salinas enfrentaba un espinoso problema en este ámbito. El gobierno mexicano le vendió a Estados Unidos y a la opinión pública nacional, que México como país se incorporó al primer mundo, competitivo y moderno. "Ya somos competitivos y modernos" lo único que nos falta es que nos abran su mercado y que nos quiten trabas para avanzar. Es decir, ya no necesitamos de las asimetrías porque el país avanzó. Sin embargo, en medio de este optimismo persiste el pequeño problema de los

20. Ver: Villegas, Abelardo. "Pesimismo alegre"..., en *Op.Cit.*, p. 36; Jorge Castañeda y David Marquez Ayala. "Alternativa al TLC y al modelo neoliberal". En *Perfil de la Jornada*. México, 17 de noviembre de 1993, pp. I-II.

21. Castañeda, Jorge y Carlos Heredia. "Hacia el TLC"..., *Op.Cit.*, p. 44.

otros ochenta millones de mexicanos; de la corrupción infinita de nuestras instituciones y prácticas, y del bestial atraso de nuestros empresarios; servicios e infraestructura.²² Problemas que también habitan a nuestro país. No podemos negar que a pesar del gran reto por alcanzar la modernidad, "México se convierte a pasos agigantados en una nación de comerciantes menores. Hay crisis entre agricultores, ganaderos, empresarios, comerciantes fijos, profesionistas, que no hayan la manera de obtener recursos suficientes para impulsar sus negocios y son víctimas de los Bancos y de la Secretaría de Hacienda",²³ que evidentemente los deja en desventaja competitiva con la inyección de capitales frescos llegados del exterior.

Aunado a ello, otro problema más es que hasta ahora el gobierno de Salinas no ha definido con claridad los rubros en los cuales el país será competitivo a corto y mediano plazo. No ha escogido o reconocido a los sectores para fomentar la competitividad mexicana. No ha indicado cuáles serán las actividades que el Estado protegerá, fomentará y subvencionará, ¿o dejará su papel de Estado benefactor? No ha señalado igualmente, a qué sectores va a canalizar la investigación y el desarrollo, entregando dinero a las universidades, tecnológicos y centros de enseñanza superior, para formar los cuadros que requieran esas actividades.²⁴

La atención adecuada a esta serie de aspectos en beneficio de la nación, nos podría llevar a una correcta planificación de las regiones económicas que queremos fortalecer, al aplicar fondos tendientes a reducir las disparidades económicas. "Si lo que se pretende es estimular la productividad y ampliar el potencial de desarrollo, habría que darle prioridad a las zonas deprimidas mediante la inyección de recursos en infraestructura, clasificación de la mano de obra e innovación tecnológica apropiada, como ha hecho la comunidad

-
22. A partir del mes de septiembre de 1993 tanto partidarios como enemigos estadounidenses del Tratado de Libre Comercio comenzaron a examinar detenidamente al gobierno y a la sociedad de México, en materia de corrupción y antidemocracia no como si se tratará de asuntos de política exterior, sino como un problema interno. Ver: Puig, Carlos. "Antidemocracia, corrupción y bajos salarios en México, nuevos centros del debate sobre el TLC" en *Proceso*. No. 881, México, 20 de septiembre de 1993, pp. 14-18; Salvador Corro. "Vertiginoso crecimiento de la pobreza en el sexenio" en *Proceso*. No. 854, México, 15 de marzo de 1993, pp. 30-31.
 23. Castillo, Heberto. "Los beneficios del TLC". En *Proceso*. No. 882, México, 27 de septiembre de 1993, pp. 38-39.
 24. *Ibidem.*, p. 49. Con relación a la nueva política educativa implementada por el Estado véanse: Gilberto Guevara Niebla *et.al. Op.Cit.*, y la serie de artículos que Pablo Latapí ha venido escribiendo en la revista *Proceso* de 1993.
-

Europea. Pero la tendencia se fue perfilando a que todo esto quedará en manos del mercado: que el mercado determine en qué vamos a ser competitivos”.²⁵

“El esquema del Tratado no está diseñado para los productores y empresarios mexicanos, sino para los extranjeros; no será México el que se vuelva exportador, los exportadores principales serán las corporaciones que vengan a instalar y de aquí exporten. Este enfoque de gran maquilador conlleva el efecto negativo de trasladar posiciones crecientes de nuestro comercio exterior al control foráneo y de abrirles el mercado interno, que es realmente su interés principal, y al cual las actuales maquiladoras no tienen acceso”.²⁶

Desde octubre de 1992 en que fue signado el acuerdo por los mandatarios de los 3 países, tuvo que pasar más de un año para que el 17 de noviembre de 1993 el Congreso Estadounidense diera su aprobación. Para entonces las cosas habían cambiado mucho para México. La derrota de Bush en 1992 vino a entorpecer el curso del NAFTA. El triunfo de Clinton y el regreso de los demócratas colocó al gobierno mexicano en una situación difícil. Debilitó su posición negociadora. Clinton y su equipo consumieron mucho tiempo en aclarar sus propias dudas, dejaron en alguna forma que la oposición cobrara fuerza al interior del Congreso. Ese tiempo operó contra los intereses de México, primero en marzo de 1993 se debió aceptar la confusa negociación de los Acuerdos Paralelos, misma que concluyó en agosto del mismo año. A toda esta serie de elementos habría que sumar la derrota electoral del conservador Brian Mulroney, de Canadá.²⁷

Al final, mientras las cosas se tornaban más inciertas, con la finalidad de atraer más votos, “México hizo una serie de concesiones en sectores clave, que de hecho, fueron fundamentales en la primera negociación del Tratado, y que funcionarios mexicanos habían considerado *triumfos de la habilidad*

25. *Idem.*; Carlos Puig. “Invalidan la orden de Richey sobre el TLC, pero Gephardt rechaza el Tratado” en *Proceso*. No. 882, México, 27 de septiembre de 1993, p. 28.

26. Marquez Ayala, David. “Un No razonado al Tratado de Libre Comercio”, en *La Jornada*. México, Suplemento del 8o. Aniversario, 26 de septiembre de 1992 y David Marquez Ayala. “Alternativa al TLC...”, en *Op.Cit.*, p. I.

27. Alcocer, Jorge. “Tratado Habemus”..., en *Op.Cit.*, pp. 37-38; Cfr. Juan José Hinojosa. “México debe entender”. en *Proceso*. No. 877, México, 23 de agosto de 1993, p. 36 y Rosalba Carrasco Licea y Francisco Hernández y Puente. “TLC: La campaña está en marcha”. en *La Jornada*. Año X, Núm. 3244, México, 20 de septiembre de 1993, p. 47 y Carlos Puig. “El Presidente Salinas, ‘exhausto’; en la recta final, duros embates contra el TLC” en *Proceso*. No. 887, México, 1 de noviembre de 1993, p. 24.

negociadora.²⁸ Me refiero a la apertura que en los hechos sufrió el Tratado y que perjudicaron ramas tan importantes como la industria del azúcar, la del vidrio, la vitivinícola y la de fabricación de aparatos eléctricos.²⁹

Para que el Tratado nos fuera favorable, después de la firma, se tendría que pugnar por convertirlo -a decir de Jorge Castañeda-, “en un factor de crecimiento con justicia, de democracia y vigencia de un Estado de derecho, de consolidación de la soberanía que nos queda, y de lucha contra la intolerable corrupción que agobia al país”.³⁰

El Tratado firmado, en noviembre, es lesivo para nuestro país, si no se garantiza la igualdad entre productividad y salario. No sólo se trata de legislar el trabajo, sino de que se pongan en práctica las normas de contratación colectiva en un marco regulatorio más o menos imparcial de las relaciones obrero-patronales y que estos mismos elementos se apliquen en la seguridad y en la salud social.³¹ Ya no podemos oponernos a algo que está hecho, pero si podemos incidir en que se respete el derecho de nuestros compatriotas al trabajo en Estados Unidos en igualdad de condiciones que los ciudadanos norteamericanos, y garantizar que las empresas que se trasladen a nuestro territorio cumplan con las normas ecológicas más estrictas.³²

En el fondo consideramos que el TLC sólo será bueno si genera bienes para los tres pueblos que lo firman. Si deja de percibir al hombre como una mercancía más puesta en el mercado y da paso a un enfoque humano de beneficio social. Visión que por demás, y a pesar de que todo indique lo contrario, quiere ser optimista, que desea apostar sus energías a los destinatarios y protagonistas de los males o beneficios que pueda tener dentro de algunos años, y en las nuevas generaciones, esta nueva propuesta de organización regional.

28. Alcocer, Jorge. “Tratado Habemus...”, *Op.Cit.*, pp. 37-38; Jorge Castañeda G. “El bolero” en Proceso. No. 890, México, 22 de noviembre de 1993, p. 33; Véanse igualmente los planteamientos de Ross Perot en los Estados Unidos contra la firma del TLC. *La Jornada*. Año X, Núm. 3295, México, 10 de noviembre de 1993, p. 41 y *La Jornada*. Año X. Núm. 3330, México, 15 de noviembre de 1993, p. 47.

29. Alcocer, Jorge. “Tratado Habemus...”, *Op.Cit.*, p. 37-38; Rosalba Carrasco Licea y Francisco Hernández y Puente. “Vivir sin el TLC”..., en *Op.Cit.*, p. 47.

30. Castañeda, Jorge. “El bolero”..., *Op.Cit.*, p. 33.

31. Sobre los acuerdos paralelos en materia laboral véase: Fernández del Real, Carlos. “Derechos Laborales y el TLC” en *La Jornada*. Año X, Núm. 3267, México, 13 de octubre de 1993, p. 10.

32. Castillo, Heberto. “México, Alaska Florida”, en *Proceso*. No. 890, México, 22 de noviembre de 1993, pp. 36-37.